MUNICIPIO DE GRANADA
FACTURAS RECIBIDAS

Fecha de radicación: 28/2/2026 8:40 am
No. Radicado:6-20260228-93
Radicador: yuranyt@granadaantioquia

Granada, 28 de febrero de 2026

CUENTA DE COBRO No. 01

EL MUNICIPIO DE GRANADA
NIT. 890983728-1

DEBE A

WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CC. 1.035.236.240

LA SUMA DE: (TRES MILLONES DOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS $3.232.000).
Por concepto de: Pago N° 1 al Contrato N°091-2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.
Favor consignar en la cuenta de ahorros (BANCOLOMBIA) Nro. **31600102225**

Nota: Por medio de la presente declaro que no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad que realizo. Por un término Mayor a 90 días, que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal. Por lo tanto, favor Aplicar Retención en la fuente de acuerdo al Parágrafo 2º del Artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional de Colombia, teniendo en cuenta que mis Ingresos Gravados por Rentas de Trabajo no superan los 87 UVTS, NO PROCEDE practicar retención en la fuente. Si por algún motivo, se llega a superar el monto de los, solicito aplicar el procedimiento y tabla establecidos en el artículo 383 de decreto 624 de 1989.

Atentamente.

Wilson David Zapata
WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CC. 1.035.236.240 de Barbosa Antioquia

Alcaldía Granada - Antioquia	**INFORME DE ACTIVIDADES**	Código:	BYS-FR-19
		Versión:	6
		Fecha:	10/05/2021

DATOS CONTRATISTA				DATOS DEL CONTRATO								
Nombre:	WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA	N° identificación:	1,035,236,240	Número de Contrato:	091-2026	Fecha del Contrato	01/02/2026	Plazo inicial	6 MESES			
DATOS DEL INFORME				Valor Inicial del Contrato		19,392,000		Prórroga 1	0	0	0	
				Adición N° 1		-			Meses	Días	Total Días	
		N° del informe:	1	Nuevo Valor Contrato		-		Nueva fecha terminación	0	0	0	
				Adición N° 2		-			Mes	Días	Año	
				Nuevo Valor Contrato		19,392,000		Prórroga 2	0	0	0	
		Periodo del informe		Adición N° 3		-			Meses	Días	Total Días	
				Nuevo Valor Contrato		-		Nueva fecha terminación	0	0	0	
		Desde	Hasta	Valor Final del Contrato		19,392,000			Mes	Días	Año	
				CESIÓN DEL CONTRATO				Prórroga 3	0	0	0	
				Nombre:		0			Meses	Días	Total Días	
				N° identificación:		0		Nueva fecha terminación	0	0	0	
				Suspensiones:		0			Mes	Días	Año	
								Plazo total del contrato	6 MESES			
Objeto contractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE GRANADA, MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, CONTROL Y EDUCACIÓN VIAL, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD DE TRANSITO VIGENTE Y DEL PLAN DESARROLLO MUNICIPAL.		01 de febrero de 2026		28 de febrero de 2026							

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ítem	Obligaciones Contractuales	Descripción de las Actividades	Evidencia Verificable	Observaciones y/o pendientes
01	Apoyar a la Administración Municipal en la planeación y desarrollo de eventos, actividades o situaciones que impliquen movilización masiva de la población, restricciones o cierres temporales de las vías, mediante la organización el tránsito y la implementación de rutas alternas que garanticen la circulación vehicular y la protección de la integridad de la comunidad participante	Se realiza apoyo operativo en el control de "Pare y Siga", a causa del cierre de la calle Boyacá por trabajos de mantenimiento en la vía.	fotografías	
02	Ejecutar acciones de asistencia operativa conforme a las intrucciones impartidas por el superior inmediato, aplicando criterios técnicos y normativos, con el fin decontribuir al cumplimiento de los planes, programas y proyectos institucionales relacionados con tránsito, movilidad y seguridad vial	Este mes no se llevó a cabo la actividad, ya que en el momento en que se realizó la reunión con los conductores de mototaxis y escaleras, me encontraba en período de descanso.	N/A	se realizara en los proximos meses

03	Elaborar los informes técnicos correspondientes accidentes de tránsito y demás eventualidades viales,deacuerdo con los procedimientos establecidos por el Ministerio de Transporte. y remitirlos oportunamente a la dependencia competente. autoridades judiciales o administrativas. conforme a la normatividad vigente	se realiza atencion de accidentes de transito en el hospital para una atencion mas agil.	fotografias informe de accidente	
04	Regular la circulaciónvehicular y peatonal en lospuntos críticos del municipio con alta congestión, especialmente en horas pico, mediante el uso de señales manuales y dispositivos reglamentarios. con el propósito de facilitar la movilidad y prevenir embotellamientos ocasionados por el alto flujo vehicular	Se lleva a cabo la regulación del tráfico en los principales puntos críticos del municipio, incluyendo los sectores de El Tigre, Flota Granada y La Variante, con el fin de garantizar la movilidad y la seguridad vial	fotografias	
05	Informar oportunamente al superior inmediato sobre irregularidades, deficiencias o riesgos detectados en la infraestructura vial del municipio, con el fin de gestionar las acciones de mantenimiento. reparación o señalización necesarias que contribuyan a la prevención de accidentes y congestiones.	este mes no se realizo la actividad, ya que no hubo ningun tipo de anomalia	N/A	se realizara en los proximos meses
06	ejercer control y vigilancia sobre el cumplimiento de las normas de transito y trasporte por parte de conductores, peatones y demas actores viales, conforme a las necesidades del servicio con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y el ordenamiento del transito en el municipio	Se llevan a cabo puestos de control con la Policía Nacional, donde se realizan consultas en la plataforma RUNT	fotografias pantallazos del runt	
07	Diligenciar ordenes de comparendo e informes de transito y demas documentos a que haya lugar, cuando se evidencien infracciones a la normativa vigente, garantizando el debido proceso y la correcta aplicación de las sanciones correspondientes	No se impusieron órdenes de comparendo durante el mes, debido a que no se dispone de la herramienta electrónica para la expedición de comparendos.	N/A	se realizara en los proximos meses
08	Ejecutar jornadas de educación, pedagogia y sensibilización en cultura vial. dirigidas a la comunidad en general, institucioneseducativas y actores viales, promoviendo comportamientos seguros y el respeto por las normas de tránsito	Se efectúa acompañamiento y control vial en los horarios de ingreso y salida de la escuela y el colegio, con el propósito de garantizar que los padres de familia acaten las normas de tránsito vigentes y promover la seguridad de los estudiantes, con el fin de reforzar las medidas de prevención y asegurar una movilidad segura en el entorno educativo.	fotografias	
09	Apoyar y desarrollar campañas institucionales orientadas a la prevención de accidentes de tránsito y a la promoción de una movilidad segura y responsable en el territorio municipal.	Se realiza charla de seguridad vial dirigida a los funcionarios de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de fortalecer la cultura vial, promover el cumplimiento de las normas de tránsito y fomentar prácticas seguras en la movilidad diaria.en el periodo comprendido del 24 de enero al 31 de	fotografias listado de asistencia	

10	Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato. siempre que se encuentren dentro del marco de sus funciones. competencias y del objeto contractual	Se asiste a la reunión de personal correspondiente al mes. Asimismo, se realiza acompañamiento en la feria de ganado con el fin de garantizar una mayor fluidez en el desarrollo de las actividades.	fotografias listado de asistencia	

DEDUCCION DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE A TITULO DE RENTA PARA RENTAS DE TRABAJO

El veinticinco por ciento (25%) de renta exenta, de acuerdo con el numeral 6 del ARTÍCULO 1.2.4.1.6. del Decreto del 1625 de 2016 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"; modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017. el cual establece "Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta percibidos por las personas naturales por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario tales como: salarios, comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios , emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajador asociado cooperativo y las compensaciones por servicios personales, podrán detraerse los pagos efectivamente realizados por los siguientes conceptos: (.....) 6. A los ingresos provenientes de honorarios y compensación por servicios personales percibidos por las personas naturales cuando no hayan contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos, les será aplicable lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Para tal efecto, las personas naturales manifestarán el hecho de que trata el inciso anterior, bajo la gravedad del juramento, por escrito en la factura, documento equivalente o en el documento expedido por las personas no obligadas a facturar".	No

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				VALOR A COBRAR		APROBACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	
				Valor a cobrar	3232000	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA DEL CONTRATISTA
PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ANEXA:	ENERO	NO. PLANILLA DE PAGO ANEXA	6007684193	El contratista certifica bajo la gravedad del juramento que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y la certifico con cargo al contrato referenciado, según lo determina la normatividad vigente relacionada.		wilson david zapata bedoya	Wilson David Zapata
						Observaciones	

Tipo y Número de Anexos	CD

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1035236240
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			WILSON DAVID ZAPATA BEDOYA
CIUDAD/MUNICIPIO	PEÑOL	DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN	CRA 22 D # 8-58	TELÉFONO	3194301
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		6007684193	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2026
DÍAS DE MORA		6		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2026/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	68387035

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCIÓN	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 0	$ 280.200	$ 1.100	$ 281.300
SUBTOTALES										$ 280.200	$ 1.100	$ 281.300

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 900	$ 0	$ 218.900	$ 900	$ 0	$ 219.800
SUBTOTALES													$ 218.900	$ 900	$ 0	$ 219.800

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1035236240	ZAPATA BEDOYA WILSON DAVID	INDEPEND		$ 1.750.905			NO	01																

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900

SEGURIDAD SOCIAL – ARP

ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
		$ 0		$ 0

PARAFISCALES

DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 501.100

Planilla Pagada

aci SOI